

[Eliane Táboas Merino](#)

La versión más actual de [Transfermóvil](#) permite ahora abrir depósitos a plazos fijos para los clientes asociados a tarjetas magnéticas en moneda nacional del [Banco Popular de Ahorro](#) (BPA), con las mismas tasas de interés y requisitos que brinda la operación en cualquiera de las sucursales del país.

María A. Blanco Rodríguez, jefa del Departamento de Banca Personal en la Dirección provincial del Banco Popular de Ahorro en Matanzas, comenta que el depósito a plazo fijo en [tarjeta magnética](#) consiste en reservar un importe específico del saldo disponible en la tarjeta en un periodo de imposición seleccionado por el propio titular que va desde 1 año hasta 7.

«Se puede realizar por los servicios que brinda Transfermóvil o por la Banca remota sin necesidad de acudir a ninguna de nuestras sucursales. Estos depósitos no implican llenar contratos, sino que se rigen por el inicial de las cuentas de ahorro. Es importante aclarar que siempre debe mantenerse el saldo en las tarjetas magnéticas. Además, no se pueden cerrar hasta tanto permanezca vigente el depósito.»

Durante el plazo fijado, el cliente no podrá disponer del importe establecido y en caso de requerirlo tiene que proceder a cerrar la cuenta, lo cual implica la pérdida de los intereses acumulados. La opción de cierre igualmente la puede realizar desde el propio Transfermóvil sin necesidad de moverse hasta una de las sucursales del BPA.

Blanco Rodríguez agrega que el monto mínimo para la creación del plazo fijo es de 500 pesos. Los intereses se depositan en la propia tarjeta magnética y el titular podrá cobrarlos al vencer el plazo establecido. En el caso específico del plazo de 7 años, el cliente puede escoger acreditar los intereses a la tarjeta magnética con una periodicidad mensual o anual.

El tipo de cuenta es individual y los beneficiarios son los mismos que se definieron en la cuenta de tarjeta magnética. Si el cliente quisiera modificarlo debe dirigirse a la sucursal bancaria donde abrió su cuenta en moneda nacional.

Otra de las características generales de estos depósitos es que se prorrogan de oficio al vencimiento del plazo acordado, por un importe y a un plazo igual al inicial, según la tasa vigente en el momento del aplazamiento.

Estas alternativas forman parte de la estrategia del país para avanzar en el proceso de [informatización de la sociedad cubana](#), evita las aglomeraciones en las oficinas comerciales del Banco Popular de Ahorro en tiempos de pandemia y contribuye a una mayor cultura de la población en temas vinculados a modalidades de ahorro electrónico con probadas ventajas y facilidades para los clientes.